REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO
ccto23bt@cendoj.ramajudical.gov.co
Bogotá, D.C., julio dos (02) de dos mil veintiuno (2021)

Expediente 1100131030232020 00313 00

En atención al informe secretarial que precede, se tiene por agregada a los autos la comunicación que milita a posiciones 37-38 del cuaderno de cautelas del expediente virtual, la que se pone en conocimiento de la parte ejecutante para lo que estime pertinente.

Notifíquese,

TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ
Juez(2)

Sgr

Firmado Por:

TIRSO PENA HERNANDEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 023 CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **67044f652b85353b33537936941189c82d2c7a67af99573ff23f18d1d45c5c9e**
Documento generado en 05/07/2021 03:34:51 PM